

MENDOZA, **09 ABR 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 5786/2015, en la que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Logística”, Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del Lic. Emiliano TOBARES;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza N° 10/98-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de abril del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis “Propuesta de mejora en el consumo de insumo de Packaging a través de proyecto Six Sigma”, presentado por el Lic. Emiliano TOBARES, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS:

TITULARES:

- . Dr. Ricardo Raúl PALMA
- . Mgter. Hugo Fernando TAPIA
- . Mgter. Antonio MANGIONE (Externo)

SUPLENTES:

- . Mgter. Fernando MOYA (Externo)
- . Mgter. Alfredo Alberto CABALLERO

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 11 de abril del año 2015, para que el Lic. Emiliano TOBARES defienda su trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 032 / 15